

LOS OCHENTA AÑOS DE NUESTRA ACADEMIA

(Sesión pública y solemne celebrada
el 24 de abril de 1967 en la Casa
de la Cultura)

DISCURSO DE ORDEN DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA, DON AURELIO MIRO QUESADA

“En el nombre de Dios Todopoderoso, se da principio a la Junta”, establecían como frase inicial de las sesiones nuestros primeros Estatutos, con el aire solemne y ritual que les venía de su cepa española. Y nunca más adecuada la invocación que en esta ceremonia, en la que conmemoramos el Día del Idioma y el 80º aniversario de nuestra fundación, y en la que me corresponde por primera vez dirigir la palabra como Director de la Academia Peruana de la Lengua. Enaltecido por la honrosa elección de mis colegas, con la responsabilidad acrecentada porque se trata de suceder al admirado Víctor Andrés Belaunde, debo empezar por reiterar mi agradecimiento a todos y cada uno de los señores Académicos y por reconocer una vez más la consideración que hemos recibido en 80 años de todos los sectores de la colectividad, ilustremente representados esta noche por el Jefe del Estado, señor en las artes y en las letras, Arquitecto Fernando Belaunde Terry.

En realidad, podemos decir en cierto modo que nuestra corporación empezó su historia, o su prehistoria, hace cien años. En 1867 —o sea, hace exactamente un siglo— una brillante promoción de escritores y artistas fundó en Lima lo que se denominó la “Academia Nacional de la República del Perú”. Presidió la sesión inaugural José María Quimper y entre los sesenta y dos miembros fundadores se hallaban los más altos representantes del pensamiento y de la sensibilidad del Perú en esa época. La Academia tuvo iniciativas, alentó o esbozó muchos proyectos, pero no pasó de corta vida. Augusto Tamayo Vargas, que la ha estudiado recientemente, nos ha hecho el valioso obsequio de las actas manuscritas; la última de las cuales es del 30 de diciembre, con la Presidencia ya no de Quimper, sino de Don Francisco García Calderón.

Por esa misma época, el erudito humanista y zumbón criollo “Juan de Arona” iniciaba sus estudios lingüísticos. Ya en 1861 había intentado en Londres la formación de un *Vocabulario de Peruanismos*, con el título vago e impreciso de *Galería de Novedades Filológicas*. Pero en 1867 acompañó los sabrosos versos de sus *Cuadros y Episodios Peruanos* con un “Índice alfabético de los términos peruanos comprendidos en esta obra”. “Entiendo por término *peruano* o *peruanismo* —aclaraba una nota, que iba a ser como el germen de su monumental *Diccionario de Peruanismos*— no sólo aquellas voces que realmente lo son, por ser derivadas del *quichua* o corrompidas del español, o inventadas por los criollos con el auxilio de la lengua castellana; sino también aquellas que, aunque muy castizas, aluden a objetos o costumbres tan generales entre nosotros y tan poco comunes en España, que nos las podemos apropiar y llamarlas *peruanismos*, como si no estuvieran en el Diccionario de la Academia Española”. Orgullosa bandera

de afirmación nacionalista, que matizaba luego con una pintoresca relación, que iba desde “achalai” a “zarapico”, pasando por voces como “cancha”, “chacra”, “chupe”, “guaraguas”, “montubio”, “pascana”, “porongo”, “quincha”, “rompequinchas”, “seviche”, “suertero”.

Primeros Académicos

En 1887 quienes, además de sus méritos propios, tenían la calidad de Correspondientes de la Real Academia en el Perú, revivieron la idea de una corporación. Desde 1870 la Academia de Madrid había aprobado la creación de Academias Correspondientes Americanas; y Colombia y otras Repúblicas habían empezado a instalarlas. El Perú, en cambio, no contaba sino con los Correspondientes a título personal, escogidos en épocas distintas y a veces no sólo independientes sino hasta distanciados entre sí.

Nuestros derechos, sin embargo, se remontaban al recuerdo de ilustres peruanos que, durante los años virreinales, habían sido individuos de número de la Real Academia de Madrid: Diego de Villegas y Quevedo, nacido en Piura, el primer Académico peruano, introductor de americanismos en el celeberrimo *Diccionario de Autoridades*; Mariano de Carvajal Vargas y Brun, nacido en Lima, hijo del primer Duque de San Carlos; el hijo del anterior, José Miguel de Carvajal Vargas y Manrique de Lara, también de Lima, quien dirigió la Academia Española de 1814 a 1828, o sea cuando el Perú nacía a la vida independiente; Joaquín de Lamo y Castañeda, Conde de Castañeda de los Lamos, nacido en Huaura y, a su vez, hijo de un Alcalde de Lima.

En medio siglo de vida republicana, nombres insignes de las letras peruanas habían recibido también el galardón de la codiciada venera académica: Felipe Pardo y Aliaga, el gran satírico, espejo de las costumbres de la tierra, quien al mismo tiempo zahería y reía como un maestro rezongón

y amoroso; Manuel Ignacio de Vivanco, General humanista, tan celoso del orden en su política como en su epistolario, de quien se decía que hasta a las batallas iba con un ejemplar de *Don Quijote*; el General Manuel de Mendiburu, autor del benedictino *Diccionario histórico-biográfico del Perú*; Manuel Pardo, Presidente de la República, preocupado igualmente de la economía, de la industria y de la democratización de la cultura; Monseñor Pedro José Tor-doya, religioso, literato y político; Juan Antonio Ribeyro, el Rector de más larga duración en el cargo en la Universidad cuatricentenaria —y tantas veces alborotada y alborotadora— de San Marcos.

La fundación de la Academia

Fue el patriarca de las letras nacionales, a quien hoy vemos todos como una especie de abuelo común: Ricardo Palma, quien realizó la idea de congregar en un cuerpo literario a los Correspondientes de la Real Academia en el Perú; entre quienes él era, en aquel momento, el más antiguo. Reunidos en su casa de la Biblioteca Nacional —doblemente casa suya, como morada y lugar de trabajo— redactaron los primeros Estatutos que, de puño y letra del maestro, guardamos con emocionado respeto en la Academia. Fueron ellos, por orden de antigüedad: Ricardo Palma, Francisco García Calderón, Pedro Paz Soldán y Unanue (“Juan de Arona”), José Antonio de Lavalle, Monseñor José Antonio Roca, Eugenio Larrabure y Unanue, Monseñor Manuel Tovar, Luis Benjamín Cisneros, Ricardo Rossel, Emilio Gutiérrez de Quintanilla y César Goicochea; a quienes luego se sumó Félix Cipriano Coronel Zegarra.

Se procedió en seguida a la elección de Director. En carta a su amigo mexicano Francisco Sosa, cuenta Palma que la elección fue bastante reñida. “Hubo dos votaciones empatadas —le escribe—. Cinco votos por Lavalle y cinco

por mí. Al fin decidió la suerte en favor de Lavalle". Pero no iba a ser por mucho tiempo. Los distanciamientos políticos de entonces hicieron que el Director presentara, y reiterara, su renuncia. En la junta del 5 de agosto se eligió en su reemplazo a otra figura ilustre: Francisco García Calderón. Y fue así como el 30 de agosto, día de Santa Rosa, con asistencia del Jefe del Estado y héroe de la Breña General Andrés A. Cáceres, fue García Calderón quien dirigió la instalación oficial de la Academia, en el Salón General de San Marcos donde él era Rector.

"La Academia del Perú —expresó con acento realista en su discurso inaugural— no tiene la obligación de conservar la pureza del idioma en todo el mundo español, pero se dedicará a seguir el movimiento intelectual del pueblo peruano estudiando sus usos y costumbres, comunicándolos a la vez a las Academias Hispano-Americanas y a la de España para de esa manera uniformar el idioma en general... En resumen, no sólo conocer las *palabras* que lo forman, sino saber también cómo vive y qué costumbres y aspiraciones tiene el pueblo que usa el idioma de que se trata". Para afianzar el nacionalismo, Ricardo Palma aludió en su discurso, como Decano de los Correspondientes, a "los peruanos que crearon la Académica Sociedad de Amantes del País", que supieron unir el rigor objetivo de la ciencia con una pasión iluminada por la tierra y el hombre del Perú.

La lucha por los americanismos

A pesar de los buenos auspicios, la labor real de la institución no avanzó mucho. Desde el primer momento, el impulso optimista se vio entrabado o defraudado por las disposiciones de la casa matriz. Los Académicos peruanos aceptaron varias modificaciones (por ejemplo, que después de elegidos debían solicitar a Madrid su confirmación);

pero fueron en cambio muy firmes en la sustancial controversia lingüística, que iba a inflamarse y a incrementarse en poco tiempo.

El gonfalonero de los rebeldes resultó el propio Palma, y su ocasión mayor precisamente el viaje que emprendió a España en 1892, como Delegado oficial del Perú a las celebraciones del 49 centenario del Descubrimiento de América. Ya antes había conseguido algunas victorias en su batalla por las voces peruanas; y así en una carta a Daniel Granada pudo escribir en 1889: "Yo mandé a la Academia... más de 400 papeletas, y de ellas aceptó la Corporación cerca de 300 peruanismos, o mejor dicho americanismos". Con la acogida cordial que tuvo en España, creyó que todas las puertas académicas le serían abiertas. Lo fueron en realidad en lo personal; al punto que en el anecdotario madrileño quedó el recuerdo de su frase sonriente cuando llegaba sorpresivamente a los banquetes con sus dos hijos Ricardo y Angélica: "Cosa sabida es, que quien convida a Palma convida a tres". Pero una cosa era el recibimiento de los niños y otra muy diferente la acogida oficial de las palabras. Don Ricardo se sintió defraudado cuando le discutieron o, más aún, le cerraron el paso a muchas papeletas que había llevado desde Lima. "Las fiestas del Centenario colombino —escribió después muy enfadado— han dado el tristísimo fruto de entibiar relaciones... Si el uso generalizado ha impuesto tal o cual verbo, tal o cual adjetivo, hay falta de sensatez o sobra de tiranía autoritaria en la Corporación que se encapricha en ir contra la corriente".

Aunque parezca extraño, sus batallas mayores fueron por verbos hoy tan comunes y tan admitidos en el Diccionario como "dictaminar", "clausurar", "presupuestar". "Eran poco más de 350 palabras (en realidad eran casi 500) las papeletas anotadas en mi cartera —escribió—, las que intentaba ir, poco a poco, proponiendo para discu-

sión". La polvareda resultaba aún mayor, porque en los debates académicos quienes se enfrentaban eran, inesperadamente, dos limeños. De un lado Ricardo Palma, combativo y vibrante. Y de otro el Director de la Real Corporación, el Conde de Cheste Don Juan de la Pezuela, nacido en Lima cuando su padre era Virrey en el Perú, y quien se esforzaba en pasar por severo en tanto que muchas veces sonreiría bajo su venera al escuchar vocablos no oídos desde niño y que le daban un vuelco al corazón, porque —como en el poema que escribió en esos días—

no es digno de la vida
quien la memoria de la patria olvida.

Receso académico

El conflicto no era para muchas sonrisas, sin embargo. Con el arresto de sus días de conspirador contra Castilla, de Secretario del Presidente Balta o de Diputado liberal por Loreto, o como en la anécdota de aquella República sudamericana donde, en plena reforma ortográfica de Bello, los grupos políticos salían a las calles a los gritos de "viva la g" o "viva la j", así Ricardo Palma emprendió —vuelto a Lima— una especie de nuevo combate del 2 de Mayo. Fue entonces cuando publicó sus *Neologismos y Americanismos* (1896), a los que siguieron en 1903 sus *papeletas lexicográficas* (*Dos mil setecientas voces que hacen falta en el Diccionario*); y, decepcionado ya del todo, propugnó ante sus colegas el receso académico como una medida de estrategia política.

La vida —o la muerte, por decir mejor— cooperó a ese receso. Vencidos por los años habían desaparecido Lavalle, "Juan de Arona", Cisneros; y a fines de 1905 falleció García Calderón. La Academia Peruana quedó no sólo acéfala, sino casi sin miembros. "Lo llano sería —es-

cribió Palma en 1906— que los siete correspondientes que existimos pasáramos a figurar en el Anuario sólo como *correspondientes en el extranjero*”. “Pienso —añadió en 1914, en carta a Emilio Cotarelo, Secretario de la Real Española— que lo discreto sería dar por terminada la labor”.

El restablecimiento de 1917

Afortunadamente, dos años después fue el mismo Palma —inseparable en gozos y pesares, en esperanzas y en escepticismos, del desarrollo de nuestra institución— quien resolvió darle nueva vida, hidalgamente estimulado por la Academia de Madrid. De la Academia nuestra de 1887 sólo quedaban dos: el insigne tradicionista y Don Emilio Gutiérrez de Quintanilla. En España, entretanto, se había nombrado directamente como Correspondientes a Mariano H. Cornejo y a Pedro José Rada y Gamio. (Palma no lo vio con agrado; pero para que la Academia volviera a funcionar prefirió declinar sus objeciones y escribió a Madrid resueltamente: “a lo hecho pecho”). Como ya entonces las Academias Hispanoamericanas habían aumentado de 12 a 18 el número de sus miembros, Palma empezó a proponer, carta tras carta, a los nuevos integrantes. El primero fue José de la Riva-Agüero, que acababa de pronunciar su magistral *Elogio del Inca Garcilaso* y a quien señaló, con mirada profética, como “el llamado a organizar la nueva Academia peruana”. Y luego otros brillantes nombres de escritores, con toda la lozanía moceril de la época: Oscar Miró Quesada, (hoy nuestro decano y Censor), Javier Prado, Juan Bautista de Lavalle, Víctor Andrés Belaunde, José María de la Jara y Ureta, Alejandro Deustua, José Gálvez, Francisco García Calderón Rey, Luis Felipe Villarán, Enrique A. Carrillo, Luis Fernán Cisneros, Felipe Barrera y Laos, Enrique Castro Oyangu-

ren; según el orden cronológico en que aparecen mencionados en los volúmenes de su *Epistolario*, que debemos reivindicar como las actas extraoficiales de nuestra corporación.

Y así el 8 de diciembre de 1917, con la asistencia del Presidente José Pardo —hijo y nieto de Académicos— y en el mismo Salón General de San Marcos donde se había instalado oficialmente la Academia en 1887, se inició la segunda etapa, una vez más bajo la sombra protectora de Palma. Era sólo una sombra propicia, en realidad; porque ya los achaques de casi 85 años de vida no le permitían apartarse de su apacible retiro de Miraflores. Su discurso escrito fue leído, no por sus labios débiles, sino por la voz joven y sonora de uno de los Académicos recién elegidos: Víctor Andrés Belaunde.

“Creo oportuno repetir aquí lo que dijera hace 30 años —expresó en una parte, como una nueva prueba de su permanente juventud—. Las Academias no pueden ser refractarias a la ley de renovación de elementos y de ideales que es la ley del progreso, así en las esferas de la sociabilidad como en las de la ciencia y el arte”. Y como para restañar las heridas pasadas y mantener al mismo tiempo su afirmación nacionalista, añadió en otro párrafo: “Quiera el cielo, señores, que inspirándonos en la gloriosa tradición de nuestros estimadísimos compañeros de la Real Academia Española y en el ejemplo inolvidable que en 1791 nos dieron los peruanos que crearon la académica Sociedad de Amantes del País, nosotros, por nuestra perseverancia en el trabajo y por la íntima cordialidad de afectos en nuestras relaciones personales, sepamos hacer obra útil y durable”.

Luego de estas palabras, Javier Prado pronunció el discurso de orden, que abarcó todo el panorama de la literatura nacional: *El genio de la lengua y de la literatura castellana y sus caracteres en la historia intelectual del Perú*; y el Presidente Pardo leyó unas páginas de ro-

busta doctrina, muy por encima de las habituales oraciones de circunstancias. “La Academia Española —dijo— no es para el idioma el tribunal inquisitorial que condena sin piedad toda dicción que se aparte de los cánones inflexibles del léxico tradicional. Es menester huir a todo trance del vulgarismo, pero también es urgente percibir y recoger las corrientes poderosas de renovación, depurarlas, propagarlas, verificando incesantemente la compenetración del lenguaje con las exigencias filológicas dictadas por las peculiaridades étnicas y geográficas del mundo americano.”.

Nuevas dificultades

Fue tal vez la última satisfacción académica de Palma, quien, recluido por los años y defendido celosa y cariñosamente por sus hijos, renunció el 15 de febrero del año siguiente. En reconocimiento de su mérito insigne se le nombró Director Honorario; y la Dirección efectiva se encargó a uno de los Académicos más finos, Rector de la Universidad, coleccionista apasionado del arte peruano cuando a muy pocos la expresión nacional les preocupaba: Javier Prado y Ugarteche. Pero tampoco pudo él hacer mucho. La agitación política, la muerte de Palma, el destierro de algunos y el inesperado fallecimiento del propio Prado en junio de 1921, determinaron un nuevo receso. Por largo tiempo no se eligió nuevo Director; y cuando en 1926 asumió la dirección accidental Rada y Gamio fue muy dentro del ambiente de la época que se otorgó al Presidente Augusto B. Leguía una de las pocas medallas que le faltaban: la venera académica. “Yo no soy un literato y mucho menos un ideólogo”, dijo el beneficiario en su discurso, que fue un elogio de los hombres prácticos y una crítica de “las abstracciones metafísicas”. El resultado concreto fue que continuó la paralización de la Academia; de la que sólo se recuperó con nuevos bríos en 1934, quan-

do se eligió como Director a José de la Riva-Agüero y se inició en nuestra institución la tercera etapa, que es la que vive sin interrupciones desde entonces.

Tercera etapa

Riva-Agüero imprimió en la Academia un nuevo espíritu de laboriosidad y de entusiasmo, e inició la costumbre de las sesiones públicas anuales el 23 de abril, aniversario de la muerte de Cervantes, que él mismo solemnizó más de una vez con sus discursos capitales sobre la repercusión del autor del *Quijote* en nuestra literatura virreinal y el elogio de los poetas peruleros en la primera obra de Cervantes: la novela pastoril *La Galatea*. Con la copiosa información, el rigor crítico, el estilo opulento y la brillante adjetivación que eran tan suyos, los discursos académicos de Riva-Agüero abrieron nuevos caminos en nuestras investigaciones literarias. Su propósito era analizar año tras año la portentosa obra cervantina y conmemorar también, en sus aniversarios respectivos, a las altas cumbres de la lengua española y a nombres representativos de la cultura del Perú. Así ocurrió con su magnífico discurso en el tercer centenario de la muerte de Lope de Vega, que tuvo la erudita minuciosidad de comenzar en la hora misma de la muerte del Fénix. Así sucedió también con los discursos de toma de posesión de los nuevos Académicos, que tomaron por tema las conmemoraciones de esos años: Enrique A. Carrillo habló en el centenario de Monseñor Roca y Boloña; Raúl Porras a los cuatrocientos años de la muerte de Francisco Pizarro, el Fundador; Guillermo Hoyos Osoreo trazó la semblanza de Monseñor Tovar; José Jiménez Borja alabó la lírica figura de San Juan de la Cruz; el Padre Rubén Vargas Ugarte, en la cercanía del IV centenario de la Compañía de Jesús, escogió como tema *La elocuencia sagrada en el Perú*.

No fueron los únicos nuevos Académicos incorporados a nuestra institución. En 1934, Manuel Vicente Villarán y Clemente Palma ocuparon las vacantes dejadas por sus padres. Y en 1941 fueron elegidos otros hombres ilustres: Honorio F. Delgado, Jorge Basadre, José María Eguren, Enrique López Albújar, Mariano Iberico Rodríguez.

En octubre de 1944 murió imprevistamente, y prematuramente, Riva-Agüero. Para sucederle, después de algún tiempo se eligió Director a Víctor Andrés Belaunde, con la adhesión entusiasta de todos. Me complace y me honra sobremanera que el primer Académico elegido después haya sido yo; y me halaga también que ello me haya permitido dar mi voto entusiasta por los miembros de número que hemos incorporado desde entonces: Alberto J. Ureta, José Luis Bustamante y Rivero, Luis Alayza y Paz Soldán, Cristóbal de Losada y Puga, Rafael de la Fuente Benavides ("Martín Adán"), Alberto Ulloa, Ciro Alegría, Héctor Velarde, Alberto Wagner de Reyna, Luis Jaime Cisneros, Pedro Benvenuto Murrieta, Estuardo Núñez, Augusto Tamayo Vargas.

Belaunde ejerció por veinte años una facunda y fecunda Dirección. Con su cordialidad efusiva y humana, con su capacidad inagotable de pensar y de sonreír al mismo tiempo, con su virtud estimulante cuando se hallaba entre nosotros y no nos le apartaba su misión diplomática, Belaunde promovió las semillas que ahora nos esforzaremos en ver que fructifiquen. Durante su período de Director se aumentó a 24 el número de Académicos; participó nuestra institución en Congresos internacionales y se afilió a la Asociación de Academias de la Lengua Española; se organizó el envío de papeletas lexicográficas; y se inició el proyecto —aún no realizado— de publicar una colección de Clásicos Peruanos.

Nuevos Estatutos

El 14 de diciembre del año pasado falleció en Nueva York violentamente Víctor Andrés Belaunde, cuando representaba una vez más a nuestra patria en la Asamblea General de las Naciones Unidas y acababa de pronunciar un discurso medular en el organismo internacional que él había contribuido a fundar en San Francisco. Al comenzar este año, nos reunimos para elegir un nuevo Director. La generosidad de mis colegas hizo que recayera en mí, inmediatamente, esa alta honra, a la que sólo puedo corresponder con el agradecimiento, la dedicación y el esfuerzo constantes.

Y así hoy me cabe anunciar que hemos discutido y aprobado los nuevos Estatutos, que reemplazan las normas que nos regían desde 1887. Hemos buscado unir el necesario rigor tradicional con una organización más realista y más ágil. Además de los cargos de Director, Censor y Secretario, hemos establecido los de Tesorero y Bibliotecario, porque una Academia no puede vivir sin biblioteca y no puede tener marcha eficaz sin recursos. No puede vivir tampoco sin que dé cuenta de sus labores a la colectividad; y para ello hemos decidido la publicación regular y oficial de un Boletín, siempre deseado pero hasta ahora también siempre frustrado. Hemos dispuesto la creación de Comisiones; dos de las cuales, por lo menos, serán permanentes: la Comisión Filológica, encargada de investigar y absolver las consultas, y la de Publicaciones, en las que había puesto su empeño un miembro ilustre, honra de nuestras letras, renovador de nuestra novelística, creador de personajes enraizados en nuestra realidad social y geográfica, y a quien la muerte nos ha arrebatado también hace poco: *Ciro Alegría*. Hemos reforzado además, por otra parte, nuestra vinculación con las Academias de la Lengua Española y particularmente con la docta casa de Madrid, de la que

acabamos de recibir un mensaje cordial y de la que ya somos en verdad más Asociados que Correspondientes. En la Comisión Permanente de la Asociación de Academias nos representa en estos momentos nuestro Secretario José Jiménez Borja, cuya experiencia y cuya ilustración son allí útiles y nos serán después inestimables.

Hemos avanzado aún más, en una toma de conciencia con nosotros mismos y con el sentido y la verdadera labor de la Academia. Los Estatutos de 1887 decían solamente: "Habrá en el Perú una Academia Correspondiente de la Real Española, cuyos fines serán idénticos a los de aquella". Hemos juzgado ahora que no caben esas identidades indirectas y hemos definido los tres campos que nos parece que deben ser los nuestros: promover el estudio y el correcto uso de la lengua española; esclarecer los modos peculiares de hablarla y escribirla en el Perú; e investigar y difundir la obra literaria de los grandes escritores peruanos.

La unidad del idioma

Considero que en la ceremonia solemne de este día me corresponde aclarar estos fines y exponer brevemente lo que hoy son, o pretenden ser, las Academias, particularmente en lo que se refiere a la Academia del Perú. En otras oportunidades he expuesto, fragmentaria y ocasionalmente, mi opinión. Y no por el mal gusto de citarme a mí mismo, sino por el deber de expresarme en voz alta en mi condición de Director, volveré sobre algunos pensamientos ante quienes tienen la atención de escucharme esta noche.

Hace tres años, en el Congreso de Academias reunido en Buenos Aires, recogí unas palabras del siempre sutil Dámaso Alonso, quien había roto en Madrid unas lanzas contra el lema académico, producto dieciochesco de una excesiva confianza en los preceptos: "limpia, fija y da

esplendor". ¡Qué vamos a fijar —me permití decir entonces—, si en el idioma, como en la política, en el arte, en las ciencias, es decir en la vida, afortunadamente nadie fija nada! ¡Cómo nos vamos a atribuir el esplendor, que en ocasiones surge de un rincón popular inesperado y que en todo caso lo conseguirán los escritores en la Academia o fuera de la Academia, y algunas veces contra la Academia, a condición de que sean auténticamente creadores y no sencillamente conculcadores del idioma!

Por eso, sin proponer un cambio expreso, me permití insinuar también un lema aparentemente más modesto pero en la realidad más saludable: "limpia, orienta y busca la unidad". "Limpia", sí, porque ésta es una función de la que no podemos abdicar; y si se ha dicho alguna vez, con imágenes del campo monetario, que lo que importa no es el diseño ni el cuño sino que circulen de verdad las palabras, se puede añadir que a las Academias corresponde observar las palabras que corren, rechazar las falsas, admitir o cambiar las extranjeras, denunciar la moneda feble, aceptar la emisión de la que sea necesaria y poner nuevo cuño, en fin, a los buenos vocablos. "Orienta", sí, porque la libertad idiomática no puede llevar al caos y porque, sin poner vallas ni tropiezos inútiles, para eso están las Academias, para guiar a tiempo, aconsejar, convencer, disuadir.

Y, sobre todo, "busca la unidad", porque ésta es hoy la misión fundamental de todas y cada una de las Academias de la Lengua Española, que para ello nos hemos asociado —con la rectoría técnica, la experiencia histórica y los millones de fichas y papeles de la ilustre casa de Madrid—, sin arredrarnos ante los neologismos pero sin que cada una invente el suyo y nos perdamos entre veinte palabras diferentes para expresar una misma noción. Bienvenidos los neologismos si son necesarios y legítimos; y ya el propio Cervantes se quejaba de aquellos "ánimos estrechos que quieren detener en la brevedad del lenguaje an-

tiguo la abundancia de nuestra lengua castellana". Bienvenida la innovación, porque el idioma se forma con el diálogo, se precisa con las necesidades de la vida, se crea y recrea a cada instante, se ensancha con la cultura, se multiplica en la inagotable cantera popular, se cierne en la lengua escrita y se embellece y se depura con los poetas y los sabios. Pero junto a ello, ¡qué conmovedora emoción y hasta qué elemental sentido práctico cuando en el mismo idioma nos expresamos y nos entendemos con 200 millones de habitantes! ¡Y qué aleccionadoras sorpresas cotidianas, cuando a quien nos reprocha ingenuamente que la Academia le recorta su idioma le abrimos el Diccionario y le deslumbramos con un caudal de vocablos olvidados, o mal usados, o nunca sabidos, y le probamos que las burlas contra nuestras viñas académicas son frecuentemente porque "las uvas están verdes"¡

Investigación de peruanismos

Dentro de esta riqueza y esta unidad fundamentales, nos corresponde también esclarecer los vocablos y modos peculiares con los que acrecentamos día a día el idioma español en el Perú. Nos interesa percibir las corrientes espontáneas de creación, el brote refrescante de lo popular y de lo nuevo, la manera habitual de escribir como hablamos y hablar como escribimos, con los ojos abiertos para evitar tendencias destructivas, no en el léxico mismo ni en la fonética casi siempre correcta, sino en la ortografía, la morfología y la sintaxis. Junto al sabroso registro objetivo del vocabulario peculiar del Perú nos atraen el valor sentimental, la carga emotiva y subjetiva de una entonación, un modismo, una voz.

El inventario de los peruanismos hay que cernirlo, sin embargo, si de lo que se trata es de incluirlos en el Diccionario oficial de la Academia. En estricto sentido, habrá

primero que distinguir los arcaísmos (que no son creación nuestra, sino perduración de formas españolas perdidas o simplemente olvidadas en España, como “aguaitar”, “pollera”, “montaña” en el sentido de bosque, por ejemplo); o los aparentes peruanismos, que tienen su pareja en localismos peninsulares o en el particularismo de las islas Canarias; o las voces del lenguaje marinerio (“abarroter”, “botar” por arrojar, tal vez “garúa” por llovizna o molina); o las palabras de origen indígena americano que no son nuestras, pero que en mucho a través de España las hemos hecho nuestras, en una expresión feliz de la fraternidad del Nuevo Mundo (“ají”, “cacique”, “canoa”, “chicha”, “hamaca”, “maíz”, “poncho”, “tamal”). Hay que descartar además los vulgarismos, que no son creaciones que enriquecen, sino empobrecimientos con el bajo rasero de lo postizo, de lo inútil, de lo deformador y lo plebeyo. Nuestra Academia ha ofrecido ya colaborar con la Real Academia de Madrid para excluir los peruanismos que aparecen innmercidamente como tales en el Diccionario; para incluir los que, por lo contrario, no figuran allí; para enmendar las definiciones incorrectas; y para fijar el ámbito geográfico de vocablos y giros en lo que respecta al Perú.

Como en los tiempos de Palma y “Juan de Arona”, daremos también batallas para incorporar en el léxico oficial palabras que reúnen todos los requisitos exigidos para su admisión: naturaleza de la lengua común; generalidad de su uso en el país; perduración de su uso en el tiempo (hay voces que constituyen sólo una moda efímera, que la generación siguiente ya no entiende); ascenso a la lengua escrita, y sin comillas, como una prueba mayor de su fuerza.

¿Hasta cuándo no veremos, como creaciones verbales nuestras o con la significación que aquí les damos, “hua-chafo”, “huaquero”, “fletero”, “jirón”, “lisura”, “palangana”, “palomillada”, “pascana”, (y no “paseana”), por ejemplo; algunas ya aprobadas por la Comisión Permanente de

Academias, pero que todavía no aparecen impresas en el Diccionario? Muchos de los peruanismos más auténticos derivan de la gran cantera del quechua o "runa simi", que era la lengua general de los Incas y sigue como habla viva de varios millones de habitantes en el Perú. Desde mediados del siglo XVI se incorporaron al torrente vital del castellano vocablos inconfundibles como "alpaca", "coca", "cóndor", "guano", "llama", "pampa", "papa", "puna", "quínua", "tambo", "vicuña", "yapa", "yaraví". Nuestra Academia considera también fundamental interesarse profundamente por el quechua. Más que, con un espíritu de lexicógrafos o de coleccionistas, para esclarecer en lo posible, a través de las formas peruanas de expresión, la condición social, la reacción mental y la sensibilidad de los peruanos.

Cervantes y el Inca Garcilaso

A los estudios y temas de lenguaje hemos añadido, como otro de nuestros fines, la investigación y la difusión de la obra literaria de los grandes escritores del Perú. Es éste un campo hermoso que, aun cuando no figurara en los Estatutos, ha sido siempre, de hecho, un motivo esencial de la preocupación de la Academia. Me complace acen-
tuarlo hoy nuevamente, en la oportunidad del Día del Idioma, que no sólo celebra al idioma mismo sino marca la fecha en la que, por singular coincidencia del destino, dejaron el mundo de los vivos para ascender al mundo de la gloria los más preclaros representantes de las letras de España y del Perú. El 23 de abril de 1616 murió en Madrid Miguel de Cervantes, el genial creador de *Don Quijote*. Con sólo diferencia de unas horas, el 22 ó 23 de abril, falleció en Córdoba el Inca Garcilaso, el egregio cronista de los *Comentarios Reales*.

En más de una ocasión he perseguido la posibilidad de que ambos se encontraran. No hay, sin embargo, documento alguno que nos permita suponer una relación personal entre ellos, o por lo menos un encuentro fortuito. Tal vez se pudieron cruzar, sin conocerse, a fines del siglo XVI, en las soleadas tierras andaluzas, cuando Cervantes ya había elogiado a poetas del Perú en *La Galatea* y el mestizo llegado del Perú había traducido al castellano los *Diálogos de Amor* de León Hebreo, como para demostrarle al autor del *Quijote* que no era menester “andarse por tierras extrañas” para topar con él en materia de amores. Uno y otro a su vez, en el renacentista diálogo de las armas y las letras que era el modelo de los hombres de entonces, habían tomado la pluma y la espada; y ésta bajo las órdenes del mismo gallardo Don Juan de Austria. El Inca no tenía el *Quijote* en su biblioteca, pero en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* Cervantes aplicó a sus ínsulas extrañas algunas de las costumbres preincaicas que pudo leer en los *Comentarios Reales*.

Uno y otro se enlazaban también en una tendencia equivalente a la serenidad y la medida. “Por ser odiosa la nota se borró”, explica en diversos pasajes Garcilaso, como para justificar la tolerancia bondadosa y humana que se descubre también a menudo bajo la ironía de Cervantes. Por respetar la verdad de la Historia, Garcilaso reprocha las ficciones de los Libros de Caballerías y llega a aborrecerlos “para siempre”, como el Ingenioso Hidalgo *Don Quijote* los destierra definitivamente de la llamada República de las Letras. Uno de los deseos constantes del Inca es mantener “el orden y el concierto” en su historia. Y Cervantes refrenda en el *Viaje del Parnaso*:

nunca a disparidad abre las puertas
mi corto ingenio, y hállalas contino
de par en par la consonancia abiertas.

Desde el punto de vista del idioma, Cervantes defiende los neologismos por doctrina, y Garcilaso los utiliza por necesidad o por costumbre. Como en la vieja frase de Confucio, que recomendaba como primera medida para el gobierno del Estado la rectificación de los nombres (que los nombres se ajusten a las cosas y que las cosas coincidan con sus nombres), Cervantes rebautiza a los personajes de su historia cuando desempeñan funciones distintas: el buen Alonso Quijano se convierte en Don Quijote de la Mancha, la labradora Aldonza Lorenzo se transmuta en Dulcinea del Toboso, “nombre a su parecer músico, y peregrino y significativo”, y hasta su viejo caballo toma el nombre sonoro de Rocinante. El Inca Garcilaso por su lado no sólo se cambia el propio nombre, tal vez en parte en homenaje a su deudo el poeta toledano, sino —como nuestro primer profesor de semántica— proclama el exacto conocimiento del idioma como una de las claves para la interpretación del hecho histórico, critica los errores de otros cronistas que “nac-en de no saber la propiedad de la lengua” y antecede sus *Comentarios Reales* de unas Advertencias acerca de la lengua general de los indios peruanos. Certera y constante preocupación de Garcilaso, asombrosa en el siglo XVI, que se inicia en sus anotaciones marginales a la *Historia* de Gómara —que son el germen de sus *Comentarios*—, donde coteja los vocablos y hasta precisa la fonética, como en el caso de la palabra “guaca”, que “pronunciando como la urraca significa ídolo y pronunciando como el cuervo significa llorar”.

Cervantes y el Inca Garcilaso, además, se unen en la universalidad que le dan al idioma. El autor del *Quijote*, encarnación del genio nacional español, con personajes arraigados en la tierra de España, le otorga un valor ecuménico a la lengua, que expresa la profundidad general del alma humana y enseña —por encima de razas y regiones— que todos, como Don Quijote, debemos estar prontos a vo-

lar a lo alto y, como Sancho Panza, hundimos también realistamente la raíz en la tierra. Y el Inca Garcilaso ensancha el ámbito geográfico del idioma de España, que ya no surge y brilla solamente en Toledo, o en Alcalá de Henares con Cervantes, o en Madrid con Lope y con Quevedo, o en Córdoba con Góngora, sino resuena con pareja nobleza a miles de millas de distancia, en el Cuzco ritual e imperial de los Incas, al lado de "aquella nunca jamás pisada de hombres, ni de animales, ni de aves, inaccesible cordillera de nieves".

Enlacemos así, como a los dos penates tutelares de nuestra Academia, a Miguel de Cervantes Saavedra, la más alta cumbre de la lengua de España, y al Inca Garcilaso de la Vega, el representante más insigne de la cultura del Perú.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY

Hemos escuchado con verdadero deleite este discurso de orden de Aurelio Miró Quesada Sosa, a quien tanto le debemos, y especialmente le debo yo mismo, por su libro magnífico *Costa, Sierra y Montaña*, que me inició en esta afición por los recorridos en el país y que además me sirvió como un derrotero, muy bien documentado y muy hermoso.

Por eso he venido aquí, no sólo con la emoción del gobernante que debe presidir un acto tan solemne e importante como éste en la Academia de la Lengua, sino también con el interés del amigo que está endeudado con un autor de los méritos de Aurelio Miró Quesada. Y al mismo tiempo he venido también con la emoción de quien siente que este país que estuvo tan apartado de todos, tan lejano antes de la Conquista, puso una piedra angular en el edificio que hoy admiramos de nuestra unidad cultural. Porque, como bien lo ha señalado el Doctor Miró Quesada, los Incas lograron en su afán de unidad la proeza máxima de la cultura, al implantar lo que él mismo ha llamado, repitiendo a Garcilaso, la Lengua General del Imperio.

Mucho se ha dicho del antiguo Perú en lo que se relaciona a la unidad física del país, a la unidad lograda mediante la vialidad, con un esfuerzo colectivo realmente ad-

mirable. Se ha hablado de la unidad política, lograda en aquellos tiempos. Se ha hablado de la unidad económica, expresada tan claramente en la acumulación de riqueza y de abastecimientos en los tambos rítmicamente espaciados por todo el Imperio. Pero quizá lo que más admiración debe suscitar es esta proeza cultural de haber logrado difundir una lengua: el quechua, lo que permitió recibir la lengua castellana con cierta facilidad y constituyó, en cierta manera, un primer esfuerzo para que esta introducción de una lengua extraña fuera más fácil.

Hoy, cuando visitamos los centros lingüísticos del Perú, nos informamos cómo el alfabeto es la principal herramienta para la enseñanza de idiomas y cómo se enseña a las tribus alejadas, primero a escribir su idioma y después a aprender a escribir el castellano. Es un proceso científico muy elaborado, ayudado por la imprenta, en el cual se emplean todos los medios modernos. Y aun así la tarea está inconclusa; y aun así todavía contamos con zonas del país, relativamente pobladas, donde no ha logrado introducirse por completo la lengua castellana. Sin embargo, sin tener estas facilidades, en el pasado se logró introducir y difundir la Lengua General del Imperio. Y yo he tenido una gran emoción cuando, en una visita lejana que hiciera al Ecuador, en el pueblo muy pintoresco de Otabalo, escuché a un compatriota mío del Cuzco conversar de corrido en quechua con gente de aquella región, muy remota con relación al Cuzco y muy cercana a los límites que alcanzara el Imperio. Este, pues, es un hecho que para nosotros es tremendamente significativo, el haber logrado esta hazaña cultural que evidentemente facilitó la llegada de la cultura española y toda la obra que se ha logrado a través de nuestro hermoso idioma.

Acabo de tener una emoción grande al representar al Perú en el extranjero y al sentarme a una mesa redonda donde varios gobernantes hablábamos el mismo idioma,

con muy pocas excepciones en el caso del inglés, del francés y del portugués. Y yo sentí en esa reunión de mesa redonda de Gobernantes una gran ausencia, la ausencia de España. Quizá esa ausencia es la que debe corregirse en reuniones futuras latinoamericanas, en las que España debe estar presente, porque no podemos olvidar su gran obra cultural, humana, política, en este Continente, y porque la reunión que hoy celebramos en esta Academia, que se acerca ya al centenario, es en cierta manera un homenaje a nuestro propio pasado cultural, en el que el Perú demostró su capacidad de difundir el idioma, y a nuestro presente cultural, fruto del esfuerzo español, en que nuestra patria y otras naciones hermanas han demostrado su capacidad para asimilar un legado tan valioso como el de la lengua de Cervantes.

Agrega mucho a la emoción que experimento el que se anote la ausencia de Víctor Andrés Belaunde; ausencia relativa, porque en este mismo salón todavía percibimos el eco de su palabra de maestro y sobre todo de su mensaje humano y humilde, en el cual él agradecía los muy merecidos elogios que se le hicieron aquí al cumplir 80 años. En la lengua de Cervantes Víctor Andrés nos ha legado páginas imborrables, que hoy son todavía más valiosas que antes y que ya comenzamos a buscar y a releer en busca de una orientación para encontrar el verdadero camino del país.

Felicito al Doctor Aurelio Miró Quesada y a todos los Académicos en este aniversario tan significativo y formulo mis más fervientes votos porque a la tarea ilustre realizada en el pasado, y resumida tan brillante y tan elegantemente por el Doctor Miró Quesada, se añada la obra del porvenir. Porque conocemos a nuestros Académicos, tenemos fe en que esta obra hará justicia a nuestro pasado y hará justicia a aquellas cumbres de nuestras letras peruanas y españolas: Garcilaso y Cervantes.

MENSAJES DE FELICITACION

De la Real Academia Española

Madrid, 21 abril 1967

Aurelio Miró Quesada

Lima.

Real Academia Española envía Academia Peruana de la Lengua cordialísima felicitación por su octogésimo aniversario y le expresa vehementes deseos de larga, próspera y eficaz labor. Salúdale

Rafael Lapesà
Secretario

De la Asociación de Academias de la Lengua Española

Madrid, 15 de abril de 1967

Señor Director de la Academia Peruana,
don Aurelio Miró Quesada,
LIMA. Perú.

Tengo a honra dirigirme a Ud., en nombre de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, a fin de expresar nuestras más cordiales

felicitaciones a la Academia Peruana con motivo de cumplirse, en fecha próxima, el octogésimo aniversario de su fundación.

La creación de la Academia Peruana es un hecho de trascendental importancia en el desarrollo de las letras hispanoamericanas. El Perú, depositario y continuador de una cultura secular, que acrecentó brillantemente en el curso de la historia, hasta crear una de las más vigorosas y originales literaturas de América, dio vida, con la erección de la Academia Peruana a la forma en que de manera más noble y elevada se manifiesta esa cultura. Los insignes escritores que fundaron la Academia Peruana y los que, durante los ochenta años transcurridos desde entonces, prosiguieron la obra felizmente emprendida, son causa de honra y admiración para sus colegas de las otras Academias de la Lengua Española.

La Comisión Permanente, al presentar sus plácemes a esa Corporación, hace votos por la labor de la Academia Peruana en los años venideros y por la ventura personal de los ilustres miembros que la forman.

Saludo a Ud. con mi más distinguida consideración y aprecio.

Luis Alfonso
Secretario General